

FERIA INTERNACIONAL DEL URBANISMO Y DEL MEDIOAMBIENTE

NOVEDADES EN LAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES-OBRAS. LEY DE EMPRENDEDORES Y MODIFICACIONES EN LA LEGISLACIÓN DE CONTRATOS, PRONTO PAGO DE FACTURAS Y MEDIDAS ESPECIALES DE COBRO.

Día 13 de junio 2014

JORNADA DE URBANISMO EN IFEMA

(En la Feria Internacional del Urbanismo y del Medioambiente, TECMA 2014)

ORGANIZA:

ASOCIACION ESPAÑOLA DE ABOGADOS URBANISTAS.

EN COLABORACIÓN CON:

EL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID (Agrupación Jóvenes Abogados AJA)

Dirigido a un amplio número de profesionales y emprendedores interesados en conocer la nueva Ordenanza de Licencias y novedades en los Protocolos Sectoriales en la materia. Nueva Ley de Evaluación Ambiental (actividades inocuas y sujetas a control ambiental). Novedades en la Ley de Espectáculos Públicos...

Además se tratará la Ley de Emprendedores y Novedades en la Ley de Contratos. Pronto pago de facturas y certificaciones, unidad de Mercado y Actividades Económica. Pago a proveedores, vías de reclamación a las Administraciones Públicas por impago de facturas... etc

Organiza:

AEA Urbanistas



Asociación Española de Abogados Urbanistas

Colaboran:

Dykinson, S.L.
Librería-Editorial Dykinson



editorial jurídica
sepin

lawyerpress[®]

EL DERECHO
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

JORNADA DE URBANISMO EN LA 17ª FERIA INTERNACIONAL DEL URBANISMO Y DEL MEDIOAMBIENTE (TECMA 2014)

NOVEDADES EN LAS LICENCIAS DE ACTIVIDADES-OBRAS. LEY DE EMPRENDEDORES Y MODIFICACIONES EN LA LEGISLACIÓN DE CONTRATOS.

Día 13 de Junio 2014

9,15 Horas. Recepción y entrega de documentación.

9,30 Horas. Apertura del curso.

Nuevo Modelo de Intervención Pública en la Economía:

- 1.- Directiva Bolkestein y Licencia Express. 1ª Fase implantación a nivel estatal y Comunidades Autónomas.
- 2.- 2ª Fase municipal: nueva ordenanza de licencias, ordenanzas sectoriales, de sanidad, modificación ley espectáculos públicos, etc.
- 3.- Razones Imperiosas de interés general.

10,30 Horas. Las Licencias. Nueva Ordenanza y Protocolos Sectoriales.

- 1.- La nueva Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias.
- 2.- Protocolos Sectoriales en materia de Licencia: Nueva Ordenanza de sanidad, Prevención de Incendios, nueva ley de evaluación ambiental e Intervenciones en Edificios Protegidos.
- 3.- Intervención de las Eclus: Entidades Colaboradoras en la tramitación de Licencias Urbanísticas.

12,00 horas. Criterios Actuales de los Tribunales Superiores de Justicia respecto a las Licencias y al Silencio.

- 1.- Nuevo marco legal a la luz de la Ley Paraguas, Ley Omnibus y Ley de Economía Sostenible.
- 2.- Ley 1/2010 de 1 de marzo de Ordenación del Comercio Minorista.
- 3.- Ley 2/2012 de 12 de junio de dinamización de la Actividad Comercial en la Comunidad de Madrid.
- 4.- Ley 12/2012 de 26 de diciembre de Medidas Urgentes de Liberalización del Comercio y de determinados Servicios.
- 5.- Ley 4/2013, de 18 de diciembre, de modificación de la Ley 17/1997, de 4 de julio, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.
- 6.- Nueva Ley 21/2013, 9 diciembre de evaluación ambiental. Actividades Inocuas y Actividades sujetas a control Ambiental.
- 7.- Delegación del control administrativo en Entidades Privadas: las Eclus.

13,15 horas. Mesa redonda con las opiniones de los Ponentes.

13,30 horas. Descanso.

14,00 horas. Ley 4/2013, 22 febrero Apoyo a Emprendedores y las novedades en la legislación de contratos de las administraciones públicas.

- 1.- Pronto pago de facturas y certificaciones, principios de estabilidad y potenciación del mercado (Ley 2/2012, 27 abril de estabilidad presupuestaria): medida cautelar especial: art 216 y 217 RDLEG 3/11 TR Ley contratos Sector Público.
- 2.- Unidad de mercado y su influencia en el ejercicio de la actividad económica y pago a proveedores: Ley 20/2013, Garantía de unidad de mercado.
- 3.- Juicio Monitorio y vías de reclamación a las Administraciones Públicas por impago de Facturas.

15,15 horas. Mesa redonda con las opiniones de los ponentes.

Final de la Jornada y entrega de Diplomas.

Importe del curso: 195 Euros.

FORMA DE PAGO:

Ingreso o transferencia a la cuenta de Santander Central Hispano: **0049 5974 16 2416027103** a nombre de A.E. del Urbanismo la Edificación y el Medioambiente.

Para mas información:

www.aeurbanistas.com

www.aeurbanistas.es



91 593 32 43
635 17 49 65

Lugar de celebración:

Tendrá lugar en el Auditorio del Pab.4 (frente a Cafetería-fondo Pabellón -STAND 4D19)

Profesores invitados:

D. José María García Gutiérrez

Abogado Urbanista. Director de AAFIL Abogados. Presidente Asociación Española de Abogados Urbanistas

Dª Mª Jose Piccio-Marchetto.

Arquitecto Urbanista. Subdirector General Edificación Excmo. Ayuntamiento de Madrid.

D. Juan Francisco López de Hontanar Sánchez

Magistrado. Presidente de la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Dª María de los Reyes Rueda Serrano.

Abogada Urbanista. Secretaria Gral. de la Asociación Española de Abogados Urbanistas.

D. Jose Antonio García-Trevijano Garnica.

Letrado mayor del Consejo de Estado

- El cuadro de profesores puede ser modificado ajustándolo a las necesidades de cada Jornada.
- Una vez formalizada la inscripción no se admitirán cancelaciones ni reembolso del precio de la Jornada aunque se admite la sustitución de la plaza que deberá ser comunicada por escrito hasta un día antes del comienzo de la misma.
- La Dirección podrá suspender la Jornada si no se reúne un mínimo de alumnos.
- Los alumnos matriculados pasan a ser socio colaborador temporal de A.E. del Urbanismo, La Edificación y Medioambiente lo cual les otorga el derecho de asistir a la Jornada.